

FUENTE: <http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/349508/aguado-anuncia-medicos-podran-prescribir-receta-deportiva-madrid>

Aguado anuncia que los médicos podrán prescribir la “receta deportiva” en Madrid

Agencias

@DiarioSigloXXI

Jueves, 30 de enero de 2020, 11:55 h (CET)

MADRID, 30 (SERVIMEDIA)

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, anunció este jueves en el Fórum Europa la puesta en marcha de la “receta deportiva” para que los médicos madrileños puedan prescribir actividad física y conseguir así una región más activa y, como consecuencia, más saludable.

“Queremos que el sedentarismo deje de ser un problema en la sociedad madrileña”, dijo Aguado durante un desayuno informativo organizado en Madrid por Nueva Economía Fórum, donde afirmó que gracias a esta herramienta, que entrará en funcionamiento en la primavera de 2020, los médicos podrán recetar deporte y actividad física desde sus consultas en los centros de salud, ya que "está demostrado que el ejercicio físico es útil en la prevención de determinadas patologías".

Explicó que la “receta deportiva” habilitará a los profesionales sanitarios de los Centros de Atención Primaria a que prescriban ejercicio físico como medida de prevención, que posteriormente se impartirá en polideportivos de la Comunidad de Madrid.

Dijo que esta iniciativa va dirigida a personas sanas inactivas, personas con factores de riesgo o con alguna patología específica o bien a mayores y manifestó que este proyecto se coordinará a través de un protocolo de actuación y de un programa de formación multidisciplinar y específico dirigido a los profesionales implicados.

Esta iniciativa busca normalizar un proceso de motivación y acceso a la práctica de actividad física en personas sedentarias, convirtiéndose en una herramienta para facilitar el cambio de comportamiento y de hábitos de los beneficiarios.

FUENTE: <https://www.madridiario.es/aguado-anuncia-un-decreto-que-ofrecera-beneficios-especiales-para-las-familias-monoparentales>



Esta ayuda se tramitará a lo largo del año en curso y entrará en vigor en enero de 2021. (Foto: Chema Barroso)

Aguado anuncia un decreto que ofrecerá beneficios especiales a las familias monoparentales

Por **LUCÍA MARTÍN**

Jueves 30 de enero de 2020, 11:45h

Una tarjeta que habilite el acceso a **ayudas y beneficios** especiales a las **familias monoparentales** madrileñas. Es el instrumento que ha anunciado el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, **Ignacio Aguado**, en un desayuno informativo organizado por Fórum Europa este jueves.

El líder regional de Ciudadanos ha precisado que el Gobierno autonómico presentará un decreto que otorgará reconocimiento a estos modelos de familia al acreditarlas con un título específico. El mismo se tramitará a lo

largo del año en curso y entrará **en vigor en enero de 2021**. Las familias podrán hacer uso de dicho título hasta que el poseedor concierte una unión legal, cuando los hijos superen una determinada edad o en caso de que estos abandonen el hogar.

A partir del año que viene las familias monoparentales se sentirán apoyadas y protegidas en la Comunidad de Madrid. Tendrán un título específico que les permitirá acceder a ayudas y beneficios especiales. [#VamosMadrid](#)



Aguado ha hecho hincapié en la razón de ser de este decreto. "Debemos defender y atender a todos los modelos familiares que existen en una comunidad abierta y liberal como la nuestra", ha expresado. Asimismo, ha remarcado que con esta disposición del Ejecutivo se prestará apoyo a más de 250.000 familias monoparentales, la mayoría de ellas encabezadas por mujeres.



Por su parte, el portavoz del Partido Popular en la Asamblea de Madrid, **Alfonso Serrano**, ha señalado la "vocación" de ambas formaciones políticas socias de Gobierno de "incentivar las ayudas a la familia", así como la natalidad. En el caso de los núcleos familiares monoparentales, ha comentado que "deben ser justos con cada realidad y no dejar a nadie atrás".

Respecto a la posibilidad de que **Cs** y **PP** hayan elegido la vía decreto en detrimento de una ley para esquivar el voto contrario de **Vox**, el 'popular' ha negado tal circunstancia y ha preferido no ahondar en este debate. En cambio, ha instado a que estas cuestiones que atañen a las familias "sean legislada a nivel nacional".

FUENTE: <https://politicalocal.es/72200/aguado-anuncia-decreto-reconocer-las-familias-monoparentales-la-comunidad-2021/>

Aguado anuncia un decreto para reconocer a las familias monoparentales de la Comunidad en 2021



MADRID. El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha protagonizado el Desayuno Informativo del Fórum Europa, organizado por **Nueva Economía Fórum**, donde ha expresado “el privilegio y la oportunidad” que supone hablar desde un foro informativo como vicepresidente de una de las regiones más prósperas

de España y Europa. Al acto han asistido la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y consejeros del Gobierno regional.

Tras su presentación a cargo de la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados, Inés Arrimadas, Aguado ha elogiado el modelo de libertad y las políticas públicas que se aplican en la Comunidad de Madrid frente a “los retos y la incertidumbre” que vive la política española en la actualidad, y ha asegurado, en referencia a Pedro Sánchez y al Gobierno de España, que “no se puede amar a un país despreciando a la mitad de la población”. “A corto plazo”, ha señalado “alguien podrá ganar con el Gobierno de Sánchez y Podemos, pero a largo plazo, somos todos los españoles los que perderemos”.

Apoyo a las familias monoparentales

Durante su intervención, y con el objetivo de trabajar por una **Comunidad de Madrid** que sea “mejor en 2023 que en la actualidad”, el vicepresidente ha anunciado un nuevo decreto específico que reconocerá por primera vez a las familias monoparentales en la región. “Queremos que las familias monoparentales se sientan apoyadas por parte de la administración”, ha destacado, anunciando la “regulación del procedimiento para la expedición y renovación del título de familia monoparental, así como la clasificación en categorías especial y general”.

Con este título, cada miembro de la familia monoparental contará con una tarjeta individual con la que accederá a beneficios de todo tipo, tanto en el ámbito de la administración pública como en el ámbito de las empresas privadas

“Se trata de poner fin cuanto antes a esta injusticia histórica y llevar a cabo medidas concretas para acabar con la desprotección que experimentan este tipo de familias”, ha explicado el vicepresidente, haciendo hincapié en que “hay casi 250.000 hogares monoparentales en la Comunidad de Madrid, una cifra que crece y que, en el 85% de los casos, se trata de familias encabezadas por una mujer”. Tal y como ha detallado, la meta es aprobar este decreto a principios de 2021.

Recetar deporte para combatir el sedentarismo

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid también ha avanzado la puesta en marcha de ‘la receta deportiva’ para que los médicos madrileños puedan prescribir actividad física y conseguir así una región más activa y, como consecuencia, más saludable. “Queremos que el sedentarismo deje de ser un problema en la sociedad madrileña”, ha señalado Aguado.

Gracias a esta herramienta, que entrará en funcionamiento en la primavera de 2020, “los médicos podrán recetar deporte y actividad física desde sus consultas en los centros de salud”, ya que está demostrado que el ejercicio físico es útil en la prevención de determinadas patologías.

La ‘receta deportiva’ habilitará a los profesionales sanitarios de los Centros de Atención Primaria a que prescriban ejercicio físico como medida de prevención, un ejercicio que se impartirá posteriormente en polideportivos de la Comunidad de Madrid. Esta iniciativa está especialmente pensada para personas sanas inactivas, personas con factores de riesgo o con alguna patología específica y para mayores.

Apuesta por la transparencia y la regeneración

Frente a un modelo intervencionista, el Gobierno de la Comunidad de Madrid apuesta por “un modelo liberal que garantice la libertad de las familias madrileñas a la hora de elegir la educación de sus hijos, que las apoye a través de rebajas fiscales y de recursos como la gratuidad de libros de texto y la gratuidad de escuelas infantiles públicas”.

En lo referente a salud y al deporte, al margen de la ya citada ‘receta deportiva’, Aguado se ha mostrado “orgullosa” por la incorporación de una tercera hora de Educación Física en los centros escolares de la región a partir del curso académico 2020/21. Una iniciativa que “impregnará de deporte” a los alumnos madrileños.

En el aspecto económico, la clave para el vicepresidente pasa “por la formación y por crear empleo de calidad”. En ese camino, ha incidido en que el Plan de Industria y la Estrategia de Madrid para el Empleo, medidas de la Consejería de Economía, Competitividad y Empleo,

ayudarán a impulsar el empleo verde, el industrial, el empleo para jóvenes, para mayores de 55 años y para colectivos en riesgo de exclusión. A eso se suma una nueva Ley de Cooperativas, ya en marcha, y el objetivo de revolucionar las oficinas de empleo para que presten un servicio eficaz e innovador.

Sobre Medio Ambiente, ha aseverado que la lucha contra la contaminación “nos compete a todos” y ha llamado a la coordinación entre administraciones para encontrar las mejores soluciones que ayuden a mejorar la calidad del aire que respiran los madrileños, Precisamente, ha puesto como ejemplo la puesta en marcha de la red de aparcamientos disuasorios del Plan Aparca+T, que invitan a usar el transporte público para cualquier desplazamiento. Gracias a esa red, “los madrileños se desplazarán de forma rápida, sostenible y barata” y se trabajará en una movilidad “transversal, coordinada y eficaz”.

En definitiva, una acción del Ejecutivo regional que, en palabras de Aguado, descansa sobre los pilares de la transparencia y la regeneración gracias a la puesta en marcha, “por primera vez en la historia de la Comunidad de Madrid”, de una Consejería de Transparencia bajo la responsabilidad del propio vicepresidente, y con los objetivos de eliminar “la figura anacrónica de los aforamientos políticos”, de “proteger a los denunciantes de corrupción en la administración pública”, y de desarrollar la Ley de Transparencia, un marco normativo “ejemplar” e “innovador” dentro de la Unión Europea.

De preocuparse a ocuparse de los madrileños

En paralelo al análisis de la actualidad nacional y regional, Aguado ha aprovechado para hacer balance de su paso por la política y se ha considerado a sí mismo “una persona afortunada por haber pasado de preocuparme a ocuparme de los madrileños en apenas cinco años” de actividad política. Tal y como ha reconocido, “estoy en política por un cúmulo de decepciones y no por un cúmulo de aspiraciones”, y ha achacado esas “decepciones” a haberse sentido “engañado” durante toda su vida “por los viejos partidos”.

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid ha situado a la polarización como “el principal problema político que afecta a

España” y ha pedido abandonar “los bloques y las trincheras” del día a día de la política. “Es necesario bajar la pelota y mirar al centro para ofrecer las mejores soluciones y alternativas a los madrileños y a los españoles”, ha concluido.

FUENTE: <https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20200130/473215274900/aguado-anuncia-que-el-gobierno-presentara-ley-de-familias-monoparentales-que-establecera-un-titulo-especifico-para-ellas.html>

Aguado anuncia que el Gobierno presentará ley de familias monoparentales que establecerá un título específico para ellas

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha anunciado que el Gobierno regional presentará el primer proyecto de ley de familias monoparentales de la autonomía, que recogerá la puesta en marcha de un título específico que las acredite y que les permita acceder a ayudas y beneficios especiales.

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha anunciado que el Gobierno regional presentará el primer proyecto de ley de familias monoparentales de la autonomía, que recogerá la puesta en marcha de un título específico que las acredite y que les permita acceder a ayudas y beneficios especiales.

Así lo ha señalado el dirigente regional durante su intervención en un desayuno informativo organizado por Fórum Europa en la capital. Se trata de un título que entrará en vigor, si todo va bien en la tramitación parlamentaria de la normativa, en 2021 y que estará vigente hasta que los hijos cumplan una determinada edad o hasta que los padres concierten una unión legal.

Según ha expuesto el vicepresidente, la situación de estas familias no se puede obviar en una región "abierta y liberal". En total, hay 250.000 familias de este tipo, en los que el 85 por ciento están encabezadas por mujeres.

FUENTE: <https://www.soy-de.com/noticia-madrid/la-comunidad-de-madrid-reconocera-a-las-familias-monoparentales-21359.aspx>

MADRID | La Comunidad de Madrid reconocerá a las familias monoparentales

Se estima que en la región hay 250.000 hogares monoparentales

La Comunidad pondrá en marcha el sistema de expedición y renovación del título.

jueves, 30 de enero de 2020

Madrid

La Comunidad de Madrid reconocerá “*por primera vez*” a las familias monoparentales de la región. Así lo ha anunciado **el vicepresidente autonómico, Ignacio Aguado, durante el Desayuno Informativo del Fórum Europa**. “*Queremos que las familias monoparentales se sientan apoyadas por parte de la administración*”, ha destacado, anunciando la “*regulación del procedimiento para la expedición y renovación del título de familia monoparental, así como la clasificación en categorías especial y general*”.

Con este título, cada miembro de la familia monoparental contará con una tarjeta individual con la que accederá a beneficios en la administración y en empresas privadas

Novidades

Con este título, **cada miembro de la familia monoparental contará con una tarjeta individual** con la que accederá a **beneficios** de todo tipo, tanto en el ámbito de la **administración pública como en el ámbito de las empresas privadas**.

“*Se trata de poner fin cuanto antes a esta injusticia histórica y llevar a cabo medidas concretas para acabar con la desprotección que experimentan este tipo de familias*”, ha explicado el vicepresidente, haciendo hincapié en que “**hay casi 250.000 hogares monoparentales en la Comunidad de Madrid, una cifra que crece y que, en el 85% de los casos, se trata de familias encabezadas por una mujer**”. Tal y como ha detallado, la meta es aprobar este decreto a principios de 2021.

FUENTE: https://www.abc.es/espana/madrid/abci-aguado-anuncia-decreto-para-familias-monoparentales-madrid-202001301112_noticia.html

Aguado anuncia un decreto para familias monoparentales en Madrid

El vicepresidente pide rebajar la bronca en política y volver al consenso porque «estamos en el barranco», ha advertido

Sara Medialdea **SEGUIR** Actualizado: 30/01/2020 11:17H [guardar](#)
NOTICIAS RELACIONADAS

- [Aguado defiende la gestión de Telemadrid y desliza que los políticos deben acostumbrarse a no mandar en ella](#)
- [El fichaje de Miguel Ángel Rodríguez tensa el Gobierno regional](#)
-

El Gobierno de Madrid pondrá en marcha en 2021 **un decreto de Familias Monoparentales**, que dará respaldo a las 250.000 que existen en la región -un 85% encabezadas por mujeres- y les otorgará un título específico que les permita **acceder a ayudas específicas**. Así lo ha anunciado el vicepresidente regional y portavoz del Gobierno autonómico, **Ignacio Aguado**, que además ha adelantado que en primavera funcionará en Madrid la receta deportiva. En solo unos meses, ha asegurado en un desayuno del Forum Europa, «los médicos prescribirán actividades deportivas, y no solo pastillas».

Inés Arrimadas ha sido la encargada de presentar al vicepresidente regional, ejemplo -ha dicho- de ese «**sello naranja de libertad**» que supone Ciudadanos que, ha recordado, «ya somos un partido de gobierno para 20 millones de españoles».

Aguado ha comenzado marcando distancias: con esos políticos que, como Ábalos, dicen que están en política para quedarse. «Yo no, yo llegué por un cúmulo de decepciones más que por aspiraciones», porque «los viejos partidos me engañaban, legislativa tras legislatura». **Propone «confrontar modelos»** y que Pedro Sánchez «nos imite, que entienda que las políticas liberales funcionan mejor». No ha despejado el vicepresidente cuándo se iniciará la negociación de los presupuestos regionales, aunque espera poder sacarlos adelante con el **máximo consenso** y «que Vox permita que se aprueben». No es partidario Aguado de la regulación gubernamental de los precios del alquiler; de hecho, afirma que donde se está haciendo (París o Berlín) «**está fracasando**». Apuesta por «la ley de la oferta y la demanda» y por «incentivos a los propietarios».

El vicepresidente [ha defendido la gestión de Telemadrid](#), cuyo director general «fue elegido sin un voto en contra en la Asamblea» y que está recuperando audiencia. «No hay motivos para plantearse otro escenario; las cosas que funcionan no hay que tocarlas».

Aguado ha reconocido su frustración por la polarización política que elimina los matices y nos pone a «cavar trincheras», algo que no conduce a nada. «Hoy triunfa el que dice la mayor barbaridad», ha lamentado. **Debates falsos como el del pin parental**, avisa, ha centrado durante diez días la actualidad. Ha hecho una llamada a la sensatez porque cree que «estamos en el barranco», en «el filo». Por eso, rogó, «alguien tiene que bajar la pelota» porque **«nos estamos jugando el país»**.